

SEMANARIO ECONOMICO

QUE PUBLICA LA REAL SOCIEDAD MALLORQUINA.

PALMA SABADO 26 DE JULIO DE 1817.

Hoy sale el sol bien nuestro horizonte a las 4 h. y 55 min.  
y se pone a las 7 h. y 5 min.

Precios corrientes de varios artículos de consumo ordinario.

	Inferior.	Superior.
	lib. nos. d.	lib. nos. d.
Mercader cuartera	19 8	21 10
ACEYTE..... } Tendero ....idem... 2	0 0	2 0
} Jabonero...idem... 1	14 6	1 6
} Candeal barquilla.. 1	14 0	15 6
GRANOS. } Trigo gordo idem... 1	12 0	14 0
} Trigo forastero id. 1	10 0	10 0
Precios de la } Trigo menudo id. 1	9 0	10 8
Cuartera. } Cebada .....idem. 0	0 0	0 0
} Avena .....idem. 0	0 0	0 0
LEGUMBRES. } Habas almud..... 0	5 4	6 0
Precios del últi- } Guijas .....idem... 0	5 0	0 0
mo mercado. } Garbanzos idem... 0	6 8	0 0
Almendra cuartera.....	0 0	0 0
Almendron quintal.....	21 10	22 0
Carbon de Encina arroba.....	4 4	4 6
Idem de Mita.....	2 10	3 0
Algarrobas quintal.....	3 0	5 0
Queso .....idem.....	12 0	17 10
Lana .....idem.....	14 10	15 0
Cañamo ....idem.....	20 0	21 15
Paja .....idem.....	14 0	16 0

Por el último precio de las ludas resulta que el pan co-

man de ocho dineros debe pesar hoy 6 onzas y media.

Los tres panecillos candeales, que componen 15 onzas mallorquinas valen hoy 29 dineros.

*Enbarcaciones que han dado fondo en este Puerto de Palma.*

*Dia 18 de Julio.*

P. Rafael Lull mall. laud Ecce-Homo, venido de Mahon con 2 pasag., batatas y algarrobas.

P. Antonio Pons mall. javeque Santo Cristo, venido de Marsella con cristales.

*Dia 19.*

Cap. Mahamet Rosoli corbeta de guerra del Dey de Tunez Carabax, venido de Londres con pliegos para su gobierno.

*Dia 20.*

P. Juan Carlos Costa menorquina javeque Esperanza, venido de Mahon con un pasag. y trigo.

P. Antonio Medinas mall. javeque San José, venido de Iviza con 6 pasag. y trigo.

Cap. Antonio Carreras menorquina bergantin la Rita, venido de Mahon con trigo.

P. Antonio Coll mall. javeque Santo Cristo, venido de Barcelona con 40 pasag., trigo y balija salió dia 18.

*Dia 21.*

P. Antonio Vidal mall. javega San José venido de Iviza con un pasag., cueros y ceras.

*Continuan las lecciones de Agricultura.*

En general la costumbre de sembrar temprano tiene muchas ventajas: primera, estando la tierra bien trabajada todo el grano germina y brota, y puede ahorrarse mucha semilla: segunda, el grano así sembrado tiene lugar de echar raíces y enceparr, para sobreponerse á las muchas yerbas que nacen después y sofocan, si encuentran pequeña la mata nacida de él: tercera, le son menos dañosos los hielos: quarta, en la primavera crece y espiga mas pronto, y así se halla mejor defendi-

do de las escarchas, del sarro, y de otras enfermedades: quinta, madura mas presto y está menos espuesto á los daños del granizo y de la piedra. Por el contrario todo amenaza á las sementeras tardias, y no se libran de contratiempos, á no ser por alguna casualidad feliz con que seria temeridad contar.

En quanto á las circunstancias favorables á las sienbras, no sin razon se dice que para mayor seguridad conviene que la tierra esté algo húmeda, aunque no tanto que se halle hecha barro: en una palabra, debe tener un buen tenpero; pero esto no obstante, si se hallase muy mojada, convendrá sienpre retardar algo la sementera, y aguardar á que se enxugue la tierra, porque ademas de que se endurece y petrifica con el pisoteo, los granos quedan demasiado hundidos y se pudren: entre los dos extremos de senbrar quando la tierra está muy húmeda ó muy seca, vale mas elegir esta que aquella sazon, aunque por esto tarden algo mas en nacer. Es indudable que el que sienbra á principios de setiembre tendrá tal vez que aguardar mucho tiempo la lluvia; y por el contrario, el que sienbra á principios de octubre por lo regular ve presto cunplido su deseo; de aqui es que el primero puede en caso de sequía retardar sus sienbras; pero el segundo hará bien en enpezarlas aunque no llueva, conformándose con el proverbio ó refran de los labradores que dicen, que se ha de senbrar *el trigo en polvo* porque se acerca á la estacion de las lluvias, y la *cebada en lodo*, lo qual quiere decir que se ha de senbrar despues del trigo. Por el contrario, las sementeras de las semillas tremesinas ó de marzo deben executarse en tiempos lluviosos, porque frecuentemente sobrevienen bochornos, y aires solanos en abril: á esta sienbra tardía, puede aplicarse otro proverbio agronómico que dice: *las mejores sementeras tardías ó de primavera, son las que se hacen con la cabeza cubierta*; que quiere decir, que estando la tierra bien labrada, si sobreviene una niebla húmeda, un rocío y aun una pequeña lluvia que bañe la superficie, debe senbrarse entonces, porque el grano germina pronto, brota con brevedad y no da tiempo á que lo coman los paxaros.

A propósito, de la sementera dice nuestro sábio Español Herrera. «En las tierras húmedas, flacas, frias y sonbrías ha de ser la sementera mas tenprana y en el otoño, porque antes que vengan las grandes lluvias y grandes frios la simiente prenda,

arraigue, nazca y aun crezca algo; y las tierras que son más secas, más calientes y gruesas sufren la sementera más tardía y más entrado el invierno, porque estas tales tierras sufren la destemplanza del frío.”

Después de acabada la sementera son muy buenas las lluvias en octubre y noviembre, como no sean muy abundantes, en cuyo caso suelen ser dañosas en los terrenos fuertes, porque fixan ó aplastan demasiado las tierras y anegan las mieses esponiéndolas á perecer con el yelo. También es mala la sequedad después de la simienza porque el grano ó no nace, ó no arraiga, ó no se fortifica.

Una de las reglas generales que debe observarse en la sementera es la de cambiar la especie de grano, y procurar que el terreno en que hayan estado v. gr. plantas gramíneas, se pueble con otras de distinta naturaleza, como por exemplo leguminosas; pero de las grandes ventajas de esta práctica, ya hemos hablado detenidamente quando se trató de la alternativa ó cambio de cosechas; por ahora solo añadiremos, que las labores han de disponer la tierra de modo, que al crecer las raicillas fibrosas y tiernas de una planta delicada, que para vegetar bien necesita de nutrimento substancioso, las circunde, abrigándolas por todas partes; y que á proporcion de lo que profundicen dichas raíces se han de ahondar las labores.

La esperiencia manifiesta la necesidad de cambiar de quando en quando la simiente, trayéndola de tierras más frías y pobres que aquellas en que se ha de sembrar, y no al contrario, eligiendo siempre el grano más pesado, limpio y lustroso. Esta renovación de semilla es muy útil no solo en el trigo sino en toda clase de vegetales, especialmente de aquellos que se siembran y cogen todos los años, y conviene principalmente repetirla siempre que se advierta en las cosechas alguna notable desmejora, tanto en la cantidad de sus productos como en su calidad.

*Se continuará.*